PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 02 de febrero de 2024

Señor
Abg. Juan Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Ud., con el objeto de remitir una ampliación de vigencia del contrato suscripto entre la Honorable Cámara de Senadores y la firma PROSPER S.R.L.

A modo de justificar el motivo por el cual no nos ajustamos al Art. 44° de la Resolución DNCP N° 5695/2019, la ampliación no se ha comunicado en el plazo establecido debido a retrasos administrativos.

Solicitamos la difusión a través del portal, para lo cual adjuntamos los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contrataciones